

expresan el número de instancias presentadas y los totales de aptos, no aptos y no presentados.

Comunican que el hecho de haber superado la prueba no supone que los interesados estén exentos de cumplir el resto de los requisitos necesarios para la colegiación.

n) El Sr. Presidente informa sobre un escrito de la Junta de Comunidades Castilla-La Mancha, firmado por el Ilmo. Sr. Director de la Salud, D. Alfonso Pinedo, relacionado con la formación continuada de los Médicos Titulares. Se remite al

Representante de los Titulares doctor D. Santos Martínez.

o) El Sr. Presidente informa sobre Saluda recibido del Presidente del Colegio Oficial de Médicos de Cádiz, y remiten escrito del Defensor del Pueblo, por si puede interesar.

4.º—Informe de los miembros de la Permanente: Ninguno.

5.º—Ruegos y preguntas: Ninguno.

Y no habiendo más asuntos que tratar el r. Presidente dio por finalizada la sesión.

## A TODOS LOS COLEGIADOS

Para la buena función en los ficheros del Colegio es necesario comuniqueis a nuestras oficinas los cambios de residencia y de nuevos domicilios. En la actualidad interesa a todos los Médicos que han desempeñado plazas interinas y que al cesar no han comunicado el cambio de localidad.

También deberán comunicar la entidad bancaria para el cobro de las cuotas reglamentarias.

## REUNIONES MONOGRAFICAS DE PEDIATRIA

Hospital de la Seguridad Social «Nuestra Señora de Alarcos»

**SERVICIO DE PEDIATRIA (Jefe de Servicio: Dr. I. Condado S. de Rojas)**

**VALORACION GLOBAL DEL NIÑO CON FRACASO ESCOLAR**

Intervienen:

C. LOZANO JIMENEZ (Jefe de Servicio de Pediatría del Hospital «Ramón y Cajal»).

M. APARICIO MEIX (Jefe de Neurología - Pediatría del Hospital «Ramón y Cajal»).

A. ALONSO (Psicólogo adjunto del Departamento de Psiquiatría del Hospital «Ramón y Cajal»).

Fecha: 24 de febrero 1984. A las 6,30 de la tarde.

Aula de la Caja de Ahorros de Ronda. Calle Bernardo Mulleras, 2.